

Fecha: 8 de enero de 2021

De: Servicio de Farmacia

A: Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

Asunto: Restablecimiento de suministro

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre el restablecimiento de suministro de los siguientes medicamentos:

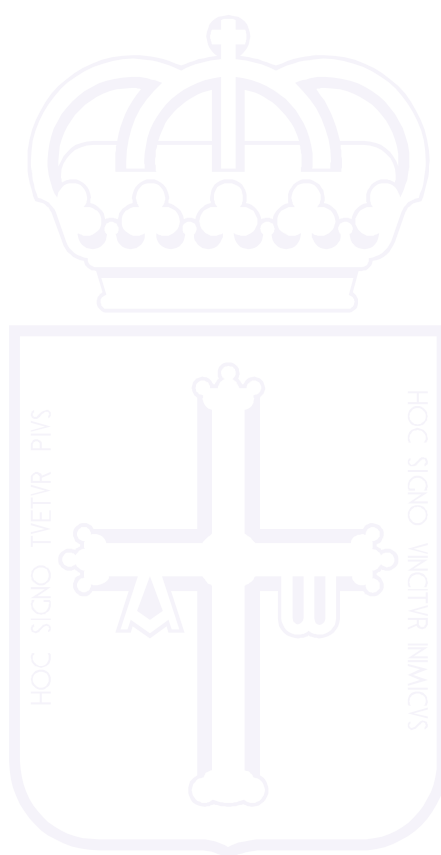
“Como continuación al escrito remitido con fecha 13 de noviembre de 2020, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **XENETIX 350 mg Iodo/ml SOLUCION INYECTABLE , 10 bolsas de 200 ml (Nº Registro 61385, C.N. 602697)**, que contiene como principio activo IOBITRIDOL, el representante local del titular de autorización de comercialización Laboratorios Farmacéuticos Guerbet S.A ha comunicado a esta Agencia que queda restablecido su abastecimiento.”.



Fdo.: Rosa Núñez Rodríguez-Arango

Servicio de Farmacia
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84
Correo electrónico
servfarmacia@asturias.org

Inspectora Farmacéutica



Servicio de Farmacia
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84
Correo electrónico
servfarmacia@asturias.org